

Artículos seleccionados

La Experiencia de los Comités Barriales de Emergencia en el Partido de General Pueyrredón, Buenos Aires, Argentina. Una aproximación teórica-interpretativa desde las Ciencias Sociales

**Juan Agüero^a, Silvana Martínez^b, Paula Meschini^c, Tamara Sosa^d,
y Manuela Fonseca Pinheiro Dos Santos^e**

Fecha de recepción: 18 de agosto de 2020
Fecha de aceptación: 30 de septiembre de 2020
Correspondencia a: Juan Agüero
Correo electrónico: juanagueroposadas@gmail.com

- a. Doctor en Trabajo Social. Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- b. Doctora en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- c. Licenciada en Servicio Social. Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- d. Licenciada en Servicio Social. Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- e. Licenciada en Servicio Social. Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Resumen:

Este trabajo constituye una primera aproximación teórica-interpretativa desde las Ciencias Sociales, de la experiencia de los Comités Barriales de Emergencia conformados en el Partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, Argentina. Se discuten algunos conceptos y categorías teóricas a partir de la experiencia colectiva de cuidado y autoprotección que vienen llevando a cabo estos comités como estrategia popular comunitaria para enfrentar la crisis y la emergencia social generadas por la pandemia del COVID-19, un fenómeno inesperado cuyas consecuencias sociales, económicas y sanitarias son aún inconmensurables. Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación Monitoreo y seguimiento de las estrategias para minimizar la circulación del COVID 19 en el Municipio de General Pueyrredón. Este proyecto multidisciplinario es financiado por el Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación y se viene desarrollando en el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS), de doble dependencia del CONICET y la Universidad Nacional de Mar del Plata, con la participación de investigadores, becarios y estudiantes de la Facultad de Humanidades y la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de esta universidad.

Palabras clave: Comunidad - Organización Popular - Sujeto Político Colectivo.

Summary

This paper constitutes a first theoretical-interpretative approach from the Social Sciences, about the experience of the Neighborhood Emergency Committees formed in the Party of General Pueyrredón, province of Buenos Aires, Argentina. Some concepts and theoretical categories are discussed based on the collective experience of care and self-protection that these committees have been carrying out as a popular community strategy to face the crisis and social emergency generated by the COVID-19 pandemic, an unexpected phenomenon whose social, economic and health consequences are still immeasurable. This work is part of the Research Project Monitoring and follow-up of strategies to minimize the circulation of COVID 19 in the Municipality of General Pueyrredón. The Program of Federal Articulation and Strengthening of Capacities in Science and Technology COVID-19 of the Ministry of Science, Technology and Innovation of Argentina finance this multidisciplinary project. It is be developed at the Institute of Humanities and Social Sciences (INHUS), of double dependency of CONICET and the National University of Mar del Plata, with the participation of researchers, fellows and students of the Faculty of Humanities and the Faculty of Health Sciences and Social Work of this university.

Key words: Community; Popular Organization; Collective Political Subject.

Introducción

Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación "Monitoreo y seguimiento de las estrategias para minimizar la circulación del COVID 19 en el Municipio de General Pueyrredón". Este proyecto multidisciplinario es financiado por el Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacida-

des en Ciencia y Tecnología COVID-19 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación y se viene desarrollando en el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS), de doble dependencia del CONICET y la Universidad Nacional de Mar del Plata, con la participación de investigadores, becarios y estudiantes de la Facultad de Humanidades y la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de esta universidad.

Con este trabajo se intenta realizar una primera aproximación teórica-interpretativa desde las Ciencias Sociales, de la experiencia de los Comités Barriales de Emergencia conformados en el Partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, Argentina. Se discuten algunos conceptos y categorías teóricas a partir de la experiencia colectiva de cuidado y autoprotección que vienen llevando a cabo estos Comités como estrategia popular comunitaria para enfrentar la crisis y la emergencia social generadas por la pandemia del COVID-19, un fenómeno inesperado cuyas consecuencias sociales, económicas y sanitarias son aún inconmensurables.

En la primera parte se expone una breve caracterización de los Comités Barriales de Emergencia como organizaciones populares comunitarias, analizándose algunos conceptos y categorías teóricas que entran en juego tanto en el proceso de conformación como en las trayectorias de estas organizaciones. En la segunda se analiza el proceso de constitución de los Comités Barriales de Emergencia como sujetos políticos colectivos y los procesos de representación y construcción de relaciones de poder que implica esta construcción social de subjetividad política.

Los comités barriales de emergencia como organizaciones populares comunitarias

Actualmente existen treinta y cinco Comités Barriales de Emergencia en el partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, Argentina, que se fueron conformando en un proceso que se inicia a fines de marzo del 2020 luego del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado el 20 de marzo de 2020 para todo el país por el Poder Ejecutivo Nacional tras conocerse el primer caso de muerte por COVID-19. El proceso de conformación se inicia rápidamente por la urgencia de implementar sin demora alguna una estrategia colectiva para enfrentar la amenaza de la pandemia. Cada Comité fue abarcando entre uno y cinco barrios, todos ubicados al Norte, Sur, Oeste y Suroeste del centro de la ciudad de Mar del Plata. Por esta razón estas organizaciones populares comunitarias terminan abarcando un extenso territorio del partido de General Pueyrredón, que incluyen numerosos barrios, algunos incluso alejados a varios kilómetros como Batán, Estación Chapadmalal, El Boquerón y Estación Camet (Ferrari et al., 2020).

Los Comités se fueron conformando con referentes de distintas instituciones y asociaciones, movimientos

sociales, organizaciones populares, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, sociedades de fomento, organizaciones de la economía popular, iglesias, organizaciones sindicales, instituciones educativas, centros de extensión universitaria, programas de salud, servicios sociales, unidades sanitarias, comedores escolares, merenderos, cocinas populares, entre otras. Entre los movimientos populares nacionales que participan de la experiencia de los Comités Barriales de Emergencia se encuentran Barrios de Pie, Somos Barrios, Movimiento Evita, Central de Trabajadores Argentinos y la Corriente Clasista Combativa. También participan organizaciones populares con desarrollo territorial en Mar del Plata pero con menos inscripción en movimientos nacionales, como el caso de la Agrupación Atahualpa. Hay otras organizaciones que no participan de la experiencia, como el caso del movimiento Teresa Rodríguez. El accionar territorial de estos movimientos, instituciones y organizaciones, accionar que ya existía en los barrios del partido de General Pueyrredón antes de la pandemia del COVID-19, permitió una rápida conformación de los Comités Barriales de Emergencia, sobre la base del trabajo que ya se venía realizando, la confianza ganada de los vecinos y vecinas y el conocimiento mutuo construido entre los dirigentes y entre éstos y los vecinos y vecinas.

Si bien la pandemia del COVID 19 se extiende por el mundo inicialmente como un problema sanitario, rápidamente se transforma en un gravísimo problema político-económico-social con enormes consecuencias, fundamentalmente la profundización de las desigualdades sociales, la concentración de la riqueza, la desocupación, el hambre, la pobreza, el aislamiento social, la incertidumbre, la angustia, la soledad y el padecimiento subjetivo (Agüero et al., 2020). La ciudad de Mar del Plata, como otras ciudades y regiones del país, ya venía asolada por cuatro años de devastación provocada por el proyecto político neoliberal que gobernó el país en el período 2015-2019. Según mediciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, Mar del Plata ya era la ciudad con el mayor porcentaje de desocupación de la Argentina. En el último trimestre 2019 tuvo una desocupación abierta del 11,8 %, por encima del promedio del país (Indec, 2020). Por lo tanto, el COVID 19 no produce nada novedoso en sí mismo en los barrios de Mar del Plata, en términos de problemas sociales, sino que profundiza y agrava enormemente una situación estructural de emergencia social que ya existía en términos de desocupación, precarización laboral, desigualdad social, pobreza, hambre y miseria.

Durante los cuatro años de devastación neoliberal, entre los años 2015 y 2019, que transformó a nuestro país en una verdadera tierra arrasada, la presencia y el trabajo en los barrios del partido de General Pueyrredón de aquellos movimientos, instituciones y organizaciones, no sólo constituyeron una verdadera malla social de contención que evitó situaciones de violencia y estallido social, sino que, ante la amenaza cierta de la pandemia del COVID 19, posibilitaron la rápida invención de un dispositivo organizacional innovador y estratégico como los Comités Barriales de Emergencia, para hacer frente a la crisis y cuidar a los vecinos y vecinas. Se trata sin dudas de una tecnología social novedosa y original, creada por las propias comunidades para afrontar una situación límite y protegerse.

Es conveniente aclarar al respecto que Mar del Plata tiene una fuerte tradición en materia de sociedades de fomento. A pesar del destrato de estas organizaciones en los últimos años, se han creado organizaciones de segundo grado como la Federación de Sociedades de Fomento Zona Sur y numerosas redes interinstitucionales que comparten el trabajo territorial con los movimientos populares y actores sociales anteriormente mencionados. La novedad que implican los Comités Barriales de Emergencia es que no se constituyen interinstitucionalmente en función de un tema o problema donde participan por ejemplo un centro de salud o una escuela, sino que abarcan un determinado territorio, que puede incluir varios barrios. Es decir, se constituyen territorialmente. El centro de interés o foco de atención es siempre un territorio, un barrio o varios, con toda su problemática física-urbanística, histórica, social, institucional, política, económica y cultural.

En este sentido, los Comités Barriales de Emergencia constituyen una experiencia única de organización popular comunitaria, basada en el asociacionismo, la cooperación, la ayuda mutua, la solidaridad, la acción colectiva, la política de cuidado y la autogestión comunitaria. Estos principios son los mismos que se plantearon en Europa en la primera mitad del siglo XIX, en la lucha colectiva contra el salvaje y perverso capitalismo industrial que asolaba el continente y cuyas consecuencias no eran otras que la desocupación, la miseria, el hambre, la desolación y la muerte, las mismas consecuencias también provocadas miserablemente por el capitalismo financiero internacional con sus rostros de neoliberalismo y monetarismo (Agüero, 2008).

Los Comités Barriales de Emergencia son emergentes de esta lucha histórica por la supervivencia y la auto-protección. Por eso acuerdan como Agenda de Trabajo comenzar por lo primero: la alimentación. Ésta es la necesidad más urgente e inmediata para la supervivencia, como ya lo señalaba Abraham Maslow en la década de 1950 en su teoría de la jerarquía de las necesidades humanas (Maslow, 1991). Los Comités gestionan la entrega periódica de alimentos, las donaciones de alimentos e insumos, las transferencias de fondos y la entrega de insumos a los comedores y merenderos. Como dato ilustrativo, actualmente el volumen de mercaderías y alimentos frescos que se entregan por semana es de 20 toneladas.

Según datos primarios obtenidos de entrevistas abiertas narrativas realizadas a los propios vecinos y vecinas de los barrios donde funcionan Comités Barriales de Emergencia, en la ciudad de Mar del Plata funcionan actualmente más de 350 comedores y merenderos, con un promedio de alimentación de 110 vecinos y vecinas por comedor. Además se entregan por semana 44.500 viandas. El 80 % de las cocinas populares donde se preparan estos alimentos funcionan en casas particulares. En el 60 % de los casos estas cocinas no cuentan con conexión a redes domiciliarias de gas y funcionan con gas envasado y leña. Trabajan en estas tareas unos 2.600 voluntarios y voluntarias, en un 80 % mujeres. Estos datos nos dan una idea de la magnitud de la emergencia alimentaria y del esfuerzo heroico cotidiano, principalmente de las mujeres, por el cuidado y la supervivencia.

Asegurada la supervivencia alimentaria, la segunda necesidad más urgente, que también lo señala Maslow (1991), es la protección física. Para el autor, esto se refiere a la necesidad de vivienda y hábitat. Ante la necesidad de tener que permanecer en sus viviendas por la pandemia del COVID-19, los Comités Barriales de Emergencia acuerdan como urgencia la necesidad de protección de las mujeres contra la violencia de género ejercida en sus propios hogares. Además, la protección de los vecinos y vecinas contra la violencia institucional ejercida por las propias fuerzas de seguridad. El aumento de los casos de violencia ha sido una de las consecuencias más visibles de la pandemia, tanto dentro de los hogares como fuera de éstos. En este sentido, la pandemia mostró la cara más cruel y nefasta del patriarcado, constituyéndose en una grave amenaza que fue detectada y puesta en agenda por los Comités Barriales de Emergencia y se fueron tomando las medidas de prevención y protección necesarias y urgentes.

Asimismo, los Comités Barriales de Emergencia acuerdan como urgencia la protección de los vecinos y vecinas contra los aumentos de precios de los alimentos. En este sentido, la pandemia mostró también la cara más repudiable y miserable del capitalismo empresarial, aquella que en tiempos de crisis y emergencia antepone la codicia y la especulación a las necesidades sociales más elementales como es el caso de la alimentación. La organización de *ferias comunitarias* para la compraventa directa de frutas, verduras y alimentos e insumos de primera necesidad es una de las estrategias adoptadas para proteger a la población. Esta práctica comunitaria tiene un origen ancestral en Abya Yala¹ y se utilizó en Argentina en diversas crisis políticas, económicas y sociales vividas en el país, especialmente durante la década de 1990, la crisis del 19 y 20 de diciembre de 2001 y la salida de la convertibilidad. También es una práctica de la economía popular y solidaria (Agüero, 2008).

Los Comités Barriales de Emergencia también acuerdan como urgencia la protección de la salud de la población ante la amenaza de la pandemia del COVID-19. En este sentido se planificaron y ejecutaron acciones sistemáticas de relevamiento de información, asesoramiento, promoción del autocuidado, vacunación, capacitación de promotores de salud, detección temprana de vecinos o vecinas con síntomas de afección por coronavirus, aislamiento preventivo, distribución de elementos de higiene, uso de protectores faciales e intensificación de los servicios de salud a cargo de la Municipalidad de General Pueyrredón y diversas acciones desarrolladas en el marco del Programa de la Universidad Nacional de Mar del Plata contra la Desigualdad por la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, la Escuela Superior de Medicina, la Facultad de Psicología, la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño mediante la producción de barbijos de tela, la Facultad de Ingeniería mediante la producción de máscaras y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales mediante la producción de alcohol sanitizante.

La alimentación, la violencia de género, la violencia institucional, el control de precios y el cuidado de la salud constituyen las cinco cuestiones que integran la Agenda de Urgencias de los Comités Barriales de Emergencia. Sin embargo, el horizonte de planificación de estas organizaciones populares comunitarias no se agota en estas cuestiones y también excede lo meramente urgente. En

este sentido, hay una mirada de lo urgente e inmediato, sin dejar de lado otras cuestiones no menos urgentes y necesarias, como el aprovisionamiento de agua potable, el transporte público, la recolección de residuos, el alumbrado y los anegamientos e inundaciones (Ferrari et al., 2020).

Sin embargo, más allá de la urgencia, los Comités Barriales de Emergencia también tienen una mirada de mediano y largo plazo. Es una mirada que en la *teoría de la administración* (Agüero, 2007) se denomina estratégica y es la que señala el rumbo de una organización en el largo plazo. En este sentido, combinan lo urgente con lo estratégico en una muestra muy elocuente de sabiduría popular. Los pueblos y las comunidades suelen combinar esta mirada del presente con la *memoria larga*, una memoria viva donde todo está presente en un horizonte de muy largo plazo que abarca la historia viva pero también la proyección del futuro como unidad de sentido. Los pueblos y comunidades tienen este saber, especialmente los pueblos originarios de *Abya Yala*. En la nación Tupí-Guaraní se denomina *Arandu* a quien expresa esta sabiduría y este conocimiento profundo que combina la memoria, la historia y el futuro en un presente rico de sentidos y significaciones (Agüero, 2018).

Los comités barriales de emergencia como sujetos políticos colectivos

Los Comités Barriales de Emergencia se fueron constituyendo como sujetos políticos colectivos en un proceso de construcción también acelerado como fue su conformación como organizaciones populares comunitarias. La crisis generada por el COVID 19 intensificó la movilización popular en los barrios, una movilización que ya existía en el Partido de General Pueyrredón en los duros años de neoliberalismo entre el 2015 y el 2019. Esta movilización era apoyada, acompañada y promovida por los movimientos sociales, organizaciones e instituciones que trabajaban en los barrios, organizando, atendiendo, conteniendo y canalizando las demandas sociales que se multiplicaban ante las gravísimas consecuencias sociales causadas por la *gubernamentalidad financiera* (Agüero, 2013), la apertura de importaciones y las políticas de ajuste neoliberal, fundamentalmente el cierre de fuentes de trabajo, la desocupación, la precarización laboral, el empobrecimiento generalizado, el

1. Nombre originario de nuestro continente, que luego fue denominado América por los invasores europeos.

hambre, la indigencia y la falta de protección social y de acceso a los servicios básicos más elementales.

Las demandas sociales generaban distintos tipos de movilizaciones populares: asambleas barriales, denuncias por los medios de comunicación social, marchas, concentraciones públicas, protestas ante organismos públicos, pedidos de audiencia, entregas de petitorios, cortes de calles y rutas, entre otras acciones. El clima de confrontación era permanente ante la falta de respuestas a los reclamos populares o ante las respuestas dilatorias y evasivas del gobierno, de los funcionarios públicos y de la dirigencia política en general, como también de los sectores concentrados de la economía, los grupos privilegiados de la sociedad y los sectores especulativos financieros que se beneficiaban con las políticas del gobierno neoliberal y rechazaban unánimemente todo tipo de demandas de los sectores populares, culpabilizándolos de su situación de pobreza y vulnerabilidad social.

En este clima de conflicto, confrontación y protesta social, la crisis provocada por la pandemia del COVID-19 y el proceso de conformación de los Comités Barriales de Emergencia tuvieron un enorme impacto en la organización popular, ya que estos Comités se fueron constituyendo como sujetos políticos colectivos en tres grandes dimensiones: a) como unidades políticas de representación y canalización de las demandas populares, b) como unidades organizacionales de autogestión y c) como espacios de construcción de poder popular. Estas tres dimensiones son constitutivas de los Comités Barriales de Emergencia y se refuerzan e imbrican mutuamente en un proceso continuo de sinergia y empoderamiento (Teles, 2020).

a) Representación y canalización de las demandas populares

Al constituirse con la personería política de unidades de representación y canalización de las demandas populares, los Comités Barriales de Emergencia se vinculan desde esta posición con la Mesa Social creada en el ámbito de la Municipalidad de General Pueyrredón *"con el objetivo de atender las necesidades de los sectores más vulnerables que puedan surgir como consecuencia de la pandemia del coronavirus en el Partido de General Pueyrredón"* (Ferrari et al., 2020, cita 6). Esta Mesa se conformó inicialmente con funcionarios del Poder Ejecutivo Municipal, Concejales y representantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad FASTA, PAMI, ANSES, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Ministerio de Desa-

rollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires, Iglesia Católica, Iglesias Evangélicas, Sociedad Unión Israelita Marplatense, Confederación de Trabajadores Argentinos y Confederación General del Trabajo Sede Mar del Plata. Luego dejaron de participar activamente los representantes de la Universidad FASTA, las Iglesias Evangélicas y la Sociedad Unión Israelita Marplatense. A su vez, se creó la Mesa Técnica de Salud, para trabajar desde este espacio el diseño e implementación de la estrategia que permitiera abordar la cuestión sanitaria que integraba la Agenda de Urgencias de los Comités Barriales de Emergencia. Desde la Mesa Técnica de Salud se diseñó, organizó e implementó la capacitación de 800 promotores de salud territorial para implementar el programa cuiDARnos. Actualmente, ante el aumento de casos de COVID-19 y la presunción de circulación comunitaria del coronavirus, se está diseñando la territorialización del Programa Nacional Detectar.

La tarea de representación y canalización de las demandas populares fue creciendo en intensidad, alcance y complejidad, abarcando una gran cantidad y diversidad de problemáticas barriales, no sólo las de mayor urgencia y prioridad señaladas anteriormente (alimentación, violencia de género, violencia institucional, precios de los alimentos y cuidado sanitario), sino también muchas otras relacionadas con el transporte público, la seguridad ciudadana, las condiciones físicas de los barrios, el alumbrado público, las comunicaciones, la escolaridad, la vivienda, el trabajo, el cuidado de los ancianos, la protección de los niños, la problemática de la discapacidad, las demandas de los y las adolescentes y jóvenes, entre otras. Cada una de estas demandas sociales fue implicando una creciente tarea de discusión en el ámbito de los Comités Barriales de Emergencia, como también de gestión ante organismos públicos, reuniones con funcionarios, empresarios, dirigentes políticos y sociales, con lo cual la presencia pública y la representación que fueron asumiendo los Comités como actores sociales y sujetos políticos también fueron en aumento.

Se produce un doble proceso de construcción política de los Comités Barriales de Emergencia. Por un lado, las demandas sociales aumentan a medida que se canalizan a través de los Comités, que operan como ámbitos de recepción, discusión y gestión de estas demandas. Esto genera un proceso cada vez más intenso y creciente de visibilidad y planteo de problemas barriales. Es un proceso político de *inducción*, ya que de un problema singular se inducen otros problemas más generales y complejos. Por otro lado, este aumento y complejización de los

problemas barriales, provoca a su vez un aumento del protagonismo de los Comités Barriales de Emergencia como ámbitos de representación y canalización de las demandas sociales, con lo cual a su vez se genera un proceso de construcción como sujetos políticos colectivos.

Conviene aclarar que las demandas sociales no aumentan solamente por el proceso político de inducción que provocan los Comités Barriales de Emergencia, sino también por un proceso de construcción política de los barrios como *comunidades organizadas* (Recalde, 2018). Esto implica la construcción de un nosotros como colectivo social que comparte un mismo proyecto y un mismo destino, por supuesto no exentos de conflictos y contradicciones. Este nosotros implica una conciencia colectiva y también una responsabilidad colectiva. Los problemas barriales se configuran de esta manera como problemáticas colectivas que aumentan en intensidad y complejidad ya que las necesidades sociales se jerarquizan también de lo más urgente vinculado a la supervivencia a lo más elevado y permanente vinculado a la realización humana como comunidad organizada.

También conviene aclarar que los Comités Barriales de Emergencia no se constituyen como sujetos políticos colectivos solamente por la representación y canalización de las demandas sociales, sino también por otros procesos que intervienen en la configuración de dicha subjetividad, entre los cuales son importantes la emergencia y desarrollo de liderazgos, la construcción de identidades colectivas, la producción de discursos justificativos de la acción, la formulación de proyectos colectivos, la capacidad de planificación estratégica, la construcción de autonomías, la capacidad de gestión, la capacidad de comunicación de ideas y proyectos a la sociedad, la experiencia y el know-how político, la capacidad de formulación de estrategias de acción, la capacidad de organización y movilización popular, la capacidad de gestionar recursos y la persistencia en la acción, entre otros.

b) Autogestión

La constitución de los Comités Barriales de Emergencia como sujetos políticos colectivos tiene una segunda dimensión no menos importante que la representación y canalización de las demandas populares: son unidades organizacionales de *autogestión*, aunque esto no se da de manera homogénea ya que hay lógicas diferenciadas entre los Comités de las Zonas Norte y Sur de Mar del Pla-

ta y los de las Zonas Oeste y Suroeste cuya indagación merece una investigación más específica para conocer su dinámica y configuración. Para el sociólogo brasileño Paulo Peixoto de Albuquerque (2004) la autogestión es un conjunto de prácticas sociales que se caracterizan por la naturaleza democrática de la toma de decisiones, lo que favorece la autonomía de un determinado colectivo social. Para este autor es una práctica fundada en la asociatividad, la unión de esfuerzos y la acción colectiva. Sin embargo, la autogestión no tiene sólo un significado sociológico sino que, en el caso de los Comités Barriales de Emergencia, tiene un fuerte significado político, más entendible desde la ciencia política que desde la sociología.

Para comprender el significado político de la autogestión, es conveniente referirnos al Estado, el gobierno y la gestión. Mientras que el Estado es una institución política-jurídica-administrativa de carácter permanente, el gobierno es la expresión de un proyecto político que ejerce el poder durante un período determinado de tiempo, en tanto que la gestión es la planificación, organización, dirección, coordinación, ejecución y control de las decisiones de gobierno. Mientras que el gobierno es el ámbito de las decisiones políticas, la gestión es el ámbito de materialización de estas decisiones. Tanto el gobierno como la gestión se encarnan en sujetos sociales concretos, que se relacionan entre sí, ejercen poder, toman decisiones, defienden intereses, se identifican con ciertos valores, principios filosóficos, creencias, imaginarios sociales e ideologías, entre otros aspectos.

Los Comités Barriales de Emergencia se configuran como sujetos políticos colectivos sin la intención ni el objetivo de reemplazar al Estado ni de constituirse en instrumentos de autogobierno, aunque construyen alianzas tácticas y estratégicas con el Estado en sus diferentes niveles y con sus organismos. Sin embargo, aunque no son dispositivos de autogobierno, los Comités Barriales de Emergencia se constituyen como unidades de autogestión y ésta es una diferencia fundamental para entender el sentido y la lógica de funcionamiento de estas organizaciones populares comunitarias. No es lo mismo hablar de autogobierno que de autogestión. El autogobierno implica autonomía política. Es el caso por ejemplo de las provincias, municipios o universidades públicas en Argentina. La autonomía política implica la facultad de organizar y regular la propia forma de gobierno, con un alcance limitado por supuesto porque no es soberanía. Los Comités Barriales de Emergencia no podrían pensar en autogobierno porque no son pro-

vincias ni municipios sino organizaciones populares comunitarias. Sin embargo, pueden legítimamente pensar en autogestión, porque la autogestión no implica construcción de autonomía política, sino *construcción política de autonomía para la gestión*.

Esta cuestión la entienden muy claramente los Comités Barriales de Emergencia toda vez que en su conformación y en sus prácticas sociales y políticas nunca estuvo la idea de confrontar con el Estado o reemplazarlo por una organización popular comunitaria. Por el contrario, siempre estuvo presente una *demanda de Estado* en el sentido de exigir la presencia del Estado, no sólo como garante de los derechos sociales, sino asegurando materialmente la posibilidad de ejercicio efectivo de estos derechos. Cuando decimos derechos sociales lo hacemos con un sentido de inclusión de una amplia gama de derechos, comenzando por los derechos humanos, pero incluyendo también derechos políticos de ciudadanía, derechos económicos al trabajo y el bienestar material, derecho a la salud, la educación, la justicia y el hábitat, derecho éste que incluye también el derecho a convivir con la naturaleza en un ambiente saludable y sustentable.

c) Poder popular

La constitución de los Comités Barriales de Emergencia como sujetos políticos colectivos tiene una tercera dimensión no menos importante que la representación y canalización de las demandas populares y la autogestión: son espacios de construcción de poder popular. Efectivamente, la práctica de discusión abierta y participativa de los problemas colectivos y la búsqueda de estrategias de acción decididas colectivamente transformaron a los Comités en espacios de construcción de poder fundado en dos procesos fundamentales: a) la construcción colectiva de una conciencia crítica de fuerte contenido histórico-político y b) la construcción colectiva de intersubjetividad basada en experiencias, vivencias e historias compartidas y en un nosotros autónomo capaz de liderar proyectos colectivos.

La experiencia de los Comités Barriales de Emergencia generó un aprendizaje colectivo de una forma democrática y participativa de discusión y abordaje de los problemas comunes. Los miembros integrantes de los Comités no sólo se sintieron partícipes y protagonistas de su propio destino, sino también reconocidos y valorados por sus pares como actores sociales y sujetos autónomos capaces de tomar sus propias decisiones y de sostener sus propias ideas. Este reconocimiento mutuo construyó

confianza y autoestima, desarrolló sentidos de pertenencia y fortaleció las subjetividades individuales y colectivas.

Los Comités Barriales de Emergencia constituyen valiosas experiencias de construcción de poder popular, no sólo por la forma democrática de toma de decisiones y de discusión de los problemas sociales, sino también por desarrollar capacidades de liderazgo latentes que en momentos de crisis y situaciones límites emergen con fuerza y crean las condiciones para la organización popular. La construcción de poder popular resulta siempre de experiencias colectivas. Estas experiencias constituyen eventos únicos ya que se inscriben en situaciones históricas particulares que no son repetitivas y que involucran a sujetos sociales también particulares. Por tanto, son experiencias únicas, experiencias singulares, aunque con una totalidad de sentido.

Reflexiones finales

Hemos reflexionado en este artículo sobre dos grandes dimensiones constitutivas de los Comités Barriales de Emergencia: su conformación como organizaciones populares comunitarias y su proceso de constitución como sujetos políticos colectivos. Como organizaciones populares comunitarias nos hemos referido al proceso de conformación de los Comités imbricado en experiencias previas de trabajo territorial que ya existía antes de la pandemia del COVID-19. También nos hemos referido a la agenda de urgencias acordadas por los Comités, combinadas con otras actividades y fundamentalmente con un proyecto estratégico de mediano y largo plazo. En el proceso de constitución como sujetos políticos colectivos nos hemos referido a tres grandes cuestiones: la representación y canalización de las demandas populares, la autogestión y la construcción de poder popular.

Lo desarrollado en este artículo constituye sólo una primera aproximación teórica-interpretativa de la experiencia de los Comités desde las Ciencias Sociales, como contribución al proceso investigativo que se lleva a cabo en el marco del proyecto "Monitoreo y seguimiento de las estrategias para minimizar la circulación del COVID 19 en el Municipio de General Pueyrredón", radicado en el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS) de doble dependencia del CONICET y la Universidad Nacional de Mar del Plata. Las reflexiones desarrolladas en este artículo constituyen sólo un punto de partida de un proceso de análisis teórico-interpretativo más amplio que es necesario llevar a cabo en relación a la novedosa experiencia de los Comités Barriales de Emergencia en el Partido de General Pueyrredón.

Bibliografía

- Agüero, J. (2007). Teoría de la Administración. Un campo fragmentado y multifacético. En *Revista Científica Visión de Futuro*, Vol. 7, N° 1, Junio 2007.
- Agüero, J. (2008). *Gobalización, finanzas sociales y microfinanzas*. Buenos Aires: Dunken.
- Agüero, J. (2013). *Gubernamentalidad financiera*. Posadas: Editorial de la Universidad Nacional de Misiones.
- Agüero, J. (2018). El mundo de la vida en el trabajo social. *La comprensión de los sujetos sociales y sus mundos de vida para una intervención social significativa y emancipadora en el trabajo social*. Buenos Aires: Prometeo.
- Agüero, J.; Martínez, S. & Rampoldi Aguilar, R. (2020). *La miseria del neoliberalismo y la necesidad de Estado y políticas públicas*. En *Revista Regional de Trabajo Social*, Vol. 34, N° 76, Junio 2020.
- Ferrari, M.; Lucero, P.; Ares, S. & Mikkelsen, C. (2020). *Los Comités Barriales de Emergencia*. Una experiencia de acción colectiva. Mar del Plata: Observatorio Ciudadano Político y Electoral. Julio 2020. <https://www.observatoriopolitico.com.ar/category/coronavirus/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2020). Informes Técnicos. Volumen 4. N° 110. Junio 2020.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Peixoto de Albuquerque, P. (2004). Asociativismo. En A. Cattani (comp.). *La otra economía*. Buenos Aires: Altamira.
- Recalde, A. (2018). El concepto de comunidad organizada en Juan Domingo Perón. En la señal medios, 17 de agosto de 2018. <https://laseñalmédios.com.ar/2018/08/17/6851/>
- Teles, H. (2020). *Serviço Social nas Empresas. Práticas de Responsabilidade Social*. Lisboa: Pactor Edições de Ciências Sociais, Forenses e da Educação.

